



Cecilia Pombo
Cefrorella

CENTURY 21.

369

ID: 2413
cpombo@c21369.com.uy
+59899130122



Departamento en Venta

Av. Rivera 4237 Buceo, Montevideo



Venta: US\$ 302.756

Tipo de propiedad: Departamento

Tipo de operación: Venta

- Terreno: 38,0 m²
- Construcción: 35,0 m²
- Dormitorios: 2
- Baños: 2
- Niveles construidos: 27
- Cocina: integral
- Piso En Que Se Encuentra: 2
- ambientes: 3

- Pileta
- Balcón
- Parrilla
- Seguridad

- Acepta Mascotas
- Living comedor
- Piscina
- Solarium

- Agua
- Aptos mascotas
- Sala de juegos

- Electricidad
- Gimnasio
- Sauna

Estado de la propiedad

Años de Antigüedad: 2023

Libre de Gravamen: Si

Descripción

MORE BUCEO es la torre residencial más alta de la costa.

Con 27 Pisos de vistas espectaculares

Ubicado sobre la calle rivera se encuentra a pasos de la rambla y tiene excelente conectividad hacia toda la ciudad.

Esta Torre contará con los mejores amenities y espacios de uso, como Sky bar, dos barbacoas con parrillero, micro cine, sala de juegos,

cowork y salas de reuniones brindando la maravillosa vista del piso más alto siendo disfrutada por todos los residentes, sus familiares y amigos.

También contará con Piscina climatizada interior y exterior, gimnasio con equipamiento fitness de primer nivel, sala de masajes, sauna, salón de belleza, auto de uso compartido, servicio de housekeeping opcional, Pet garden,

Todos los apartamentos incluyen:

Anafe - horno de empotrar - campana extractora - muebles aéreos y bajo mesada
placares en dormitorios - equipos de aire acondicionado inverter con app.

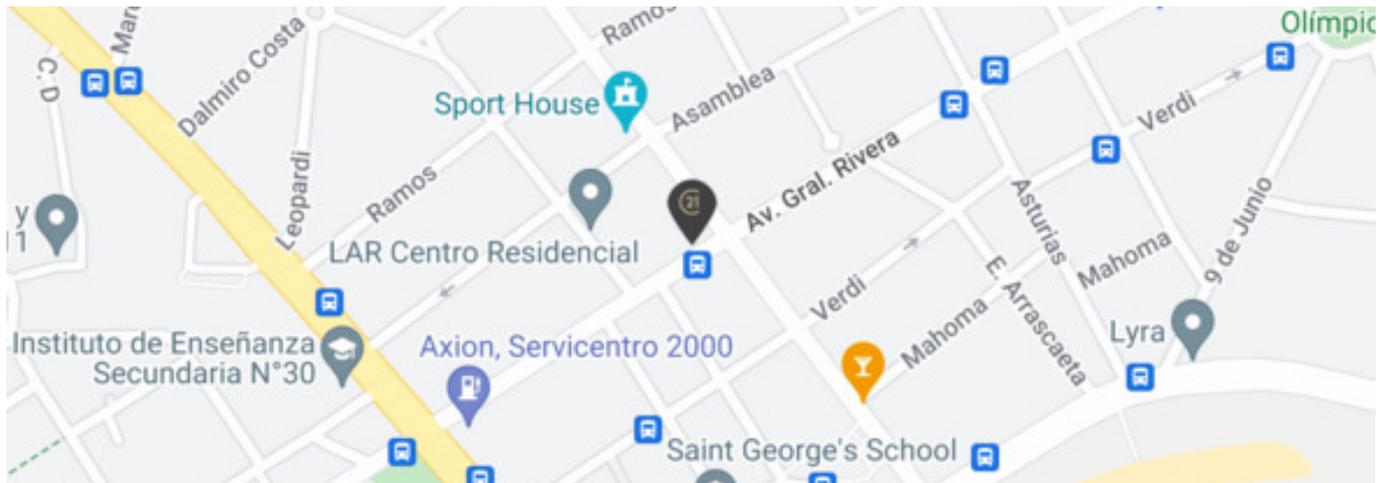
2 dormitorios desde USD\$ 302.756

Comisión inmobiliaria 3% + iva

Ubicación

Av. Rivera 4237 , Buceo, Montevideo

Referencias



Catálogo de fotos







Bvar. Artigas 554, Punta Carretas, Montevideo
T +59893542121 | contacto@c21369.com.uy

Propiedad sujeta a disponibilidad.

Precio sujeta a cambios sin previo aviso.

El envío de esta ficha no compromete a las partes a la suscripción de ningún documento legal. La información y medidas son aproximadas y deberán ratificarse con la documentación pertinente.